



El Pueblo de Orihuela



AÑO I Núm. 17

Semanario Social y Agrario

REDACCIÓN: ESTUDIOS SOCIALES
FERIA, 51. ADMON. MAYOR 40

Orihuela 11 de junio de 1928.

SE PUBLICA LOS LUNES

El Progreso en la vida Municipal

La labor realizada en el IV Congreso Municipalista celebrado recientemente en Zaragoza, ha sido un avance más, en el progreso iniciado, en las haciendas locales con la ley de 12 de Junio de 1911, sustituyendo los consumos. Porque si bien dicha ley fué el principio de la evolución constante que ha transformado y vigorizado la hacienda Municipal, a la que siguió el proyecto de exacciones de González Besada en 1918, el Estatuto municipal, ha venido a dar forma y consistencia legal a las exacciones ya existentes.

El Estatuto municipal ha incorporado a la legislación local española recursos tan importantes como el de *plus valia*, contribuciones especiales sobre el producto neto de las Compañías no gravadas con la contribución industrial y sobre el aprovechamiento del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública y la imposición de un gravamen, esencialmente municipal que tendrá un trascendental desarrollo, con la transformación del 20 por 100 de contribución urbana, cedido en un impuesto sobre los solares.

Es verdad que para que la obra fuese más completa sería preciso reformar algunos impuestos del Estado como el de derechos reales sobre el consumo de gas y electricidad, timbre y otros que en cierto modo gravan actividades municipales.

También es verdad que algunas interpretaciones y disposiciones que se hicieron con posterioridad al Estatuto, han restringido los medios de imposición municipal; como por ejemplo: la cesión que hizo el Estatuto provincial a las Diputaciones del impuesto de cédulas personales, que aun que dá participación a los Ayuntamientos quita a estos la posibilidad de mayor ingreso por aumentos de recaudación; el R. D. del 25 de Agosto de 1924 concediendo la explotación del servicio telefónico a la Compañía Telefónica Nacional de España; que al otorgar a esta la exención de toda clase de impuestos municipales, suprimió una importante base de imposición, y que por la forma en que se otorgó la exención constituyó una derogación del art. 362 del Estatuto; el R. D. de 11 de mayo de 1926, reformando la contribución industrial, suprimió el impuesto del timbre y su recargo municipal sobre espectáculos, y prohibió la imposición del arbitrio sobre los mismos, y aunque es cierto que la contribución industrial se aumentó, y por ende, resulta más importante el recargo municipal, el importe de este, es muy inferior al que percibían los Municipios por recargo del timbre, aparte de imposibilitar nuevas exacciones sobre materia municipalista; el R. D. del 25 de Junio de 1926 relativo a las 16 centésimas en la contribución territorial para atenciones de primera enseñanza; el R. D. de 29 de Abril de 1927 estableciendo la patente nacional;

el de 11 de Abril último distribuyendo los productos de la misma; el R. D. del 28 de Junio de 1927, confirmado por la R. O. de 26 de Enero de 1928 sobre Monopolio de Petróleos y el de 17 de Enero del mismo, reduciendo la tarifa del arbitrio sobre carnes frescas.

También han producido mermas a las haciendas locales la R. O. de 22 de Mayo de 1925; el art. 35 del R. D. de 19 Abril de 1926, y la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1926, que restablece el pago de 20 por 100 de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales y Peras y Medidas.

Esto, no obstante, la vida municipal progresa; y una prueba de ello es, la multitud de obras y mejoras que todos los Municipios, por pequeños que sean, han iniciado y llevan a cabo desde la publicación del Estatuto; y la continuidad con que se organizan y celebran Congresos Municipales, en los que aparte de proponer al Gobierno las reformas que se creen oportunas para el mejor desenvolvimiento de los Ayuntamientos, se estudian nuevas formas y orientaciones para mejorar los servicios y afianzar la labor constructiva de la hacienda local por medios fiscales firmes y permanentes para poder desarrollar holgadamente las finalidades a que están obligados los Municipios con sus respectivos vecindarios.

A. ILLAN

LA INDUSTRIA DEL PIMIENTO EN ORIHUELA

Plácemos hoy el informar a nuestros lectores sobre la industria del pimiento. Industria de gran rendimiento agrícola e industrial en nuestra región, la cual lleva consigo, una ventaja social y es, que en ella se invierten gran cantidad de jornales, que como es consiguiente, van a remediar las múltiples necesidades del obrero que ve llegar la *temporada* con la alegría del que espera salir del estado precario que la falta de jornales le sumiera.

Para lograr nuestros fines nos hemos dirigido a hombres que por su posición social y comercial, nos merecen las mayores garantías de veracidad, entre ellos figuran D. Vicente Andréu y D. Enrique Riquelme, quienes con la amabilidad que les caracteriza responden a nuestras preguntas poniendo todo su interés por que llegue a conocimiento de todos el gran valor que supone para nuestra vega la *cosecha* del pimiento.

—¿...?

—Nuestra huerta cosecha por término medio, unos diez millones de Kilos. Contamos por nuestra huerta, la comprendida en la provincia de Alicante.

—¿...?

—El precio este año ha sido de 13 a 15 pesetas arropa.

—¿...?

—Los precios como en todo producto están sujetos a la ley de la oferta y la demanda! También influyen mucho las condiciones climatológicas de la época en que se desarrolla y recolecta el fruto, pues de estas condiciones depende el mayor o menor número de Kilos que se rindan y a mayor cantidad en Kilos menos precio y a menor cantidad mayor precio.

—¿...?

—Se han dado casos de no poder dar salida a la *cosecha*, pero esto son fenómenos que solo se producen en casos de guerra, movimientos sociales etc.

—¿...?

—El pimiento que más color tiene es el de nuestra huerta, sobresaliendo los que se producen, en el término del Escorratel, Murada, Matanza y Arneva esto hace que se paguen más caros.

—¿...?

—En Orihuela hay en la actualidad unas 56 piedras destinadas a la molturación del pimiento

—¿...?

—¿La elaboración que más prefieren los consumidores? Hay que distinguir dos clases de consumidores unos los fabricantes de embutidos, y otros, los comerciantes de ultramarinos. Los primeros gastan la clase que se llama o llamamos *cáscara en polvo* (especialísima) que es la cáscara sin semilla alguna y sin aceite. Los segundos consumen el pimiento de mucho color, que lleva alguna semilla y aceite. Tanto en las clases finas como en las de color, hay 5 o 6 tipos diferentes, estos se producen según la cantidad de semilla y aceite que se le pone. Además existen las clases que llamamos *bajas* y que se fabrican son los *apures* de la cáscara y gran cantidad de *binza*. Estas son las que se consumen en Marruecos, Argelia, Túnez y América del Sur. De este último territorio podemos decir que somos los oriolanos los principales exportadores.

¿...?

—Además del que se manda directamente desde esta plaza, contamos con el Sr. Torregrosa de Novelda que es el que más pimiento exporta a Sur América y este señor hace siempre sus compras en Orihuela

—¿Y por que siendo Orihuela y su huerta la que más pimiento produce, el centro de contratación está en Murcia?

—En Orihuela solo somos tres exportadores y en Murcia hay más de 50, de aquí resulta que los cosecheros y *especuladores* tengan que acudir a Murcia a venderlo.

—¿Vdes. no creen posible formar mercado de pimiento en nuestra Ciudad?

—¡¡...!! Dos maneras hay. El que aumentara el número de exportadores, pues Orihuela tiene capitales que se pueden dedicar a este negocio, puesto que hombres conocedores de él, no faltan, sino, contemos los *especuladores* que trabajan con dinero ajeno y con el suyo propio y

tendremos que con un poco de decisión y menos miedo a las pérdidas que la exportación pueda producir, llegaría Orihuela a ser lo que por su situación debe ser. Otra, sería resistirse los cosecheros y *especuladores* a ir a Murcia a vender y de esta manera obligar a los exportadores de allí hacer sus compras aquí, esto se conseguiría fácilmente si todos se unieran y lo acordasen así.

—¿...?

—El dinero en jornales es incalculable! Puesto que desde que la semilla se pone en la almásiga hasta que el pimiento llega a las manos del consumidor, se puede calcular que dá de jornales casi la mitad que vale en comprar la cáscara.

—¿...?

—Unas 250.000 arrobas se muelen en Orihuela, que dejan en jornales de *desrabe* y *molinaje* unas 300.000 pesetas.

—¿...?

—La autoridad puede ayudar mucho, al desarrollo completo de nuestra industria dando facilidades para las ventas y apoyando a los exportadores y exigiendo marcas oriolanas para los productos oriolanos.

LICNOBIO

Los socialistas en los comités paritarios

Ya no somos solamente los católicos los que venimos llamando la atención acerca del trato de favor de que gozan los socialistas en los Comités Paritarios. Son también los obreros de las organizaciones llamadas «libres» y, por si ni a unos ni a otros se nos creyera por juzgarlos sistemáticos empedernidos, son igualmente ahora los mismos socialistas quienes no solo reconocen ese trato de favor, sino que además vienen a confirmar con palabras rotundas y concluyentes lo que siempre se dijo de ellos, es a saber, que en todas sus actuaciones obran por una finalidad exclusivamente política y esencialmente revolucionaria.

Como botones de muestra a este respecto, copiamos íntegramente los siguientes párrafos entresacados del discurso que en reciente acto organizado por la «Agrupación Socialista» de Alicante, pronunció en el salón España, el director de «El Socialista», quien, como se sabe, es además secretario del Comité Nacional del Partido y miembro de un organismo oficial del Estado tan ligado a la orientación social y a la organización corporativa como lo es el Consejo del Trabajo, títulos que abonan la creencia de que sabe dónde le aprieta el zapato al Partido Socialista y el bien o el mal que pueden reportarle los Comités Paritarios.

Comentarios

La Campaña del cáñamo

En otra parte de este número aparece una crónica de Rafal en la que se trata del candente asunto del cáñamo.

El Barón de Abella ha hecho un cambio en redondo.

El irreductible contra Caralt aparece firmando un convenio con Caralt.

Para este cambio no merecía la pena de haber combatido la comisión que firmó las Bases de Madrid.

Hay que reconocer que aparte la literatura y ciertos extremismos y ciertas limitaciones, lo más serio que se ha hecho hasta ahora son las Bases de Madrid firmadas por varios prohombres de esta comarca.

Con todos los defectos que se quieran poner en las Bases, nadie puede negar, ni lo ha negado nadie en esta Vega, que son fruto de una intención recta y de un espíritu severo, habiéndose trazado las líneas fundamentales que han de regir en el asunto del cáñamo.

Las líneas fundamentales son: un Comité del cáñamo, que después del Decreto Ley del 12 de Mayo ha de ser de igual número de industriales y agricultores; la subida de los aranceles para todas las fibras exóticas; la ampliación de los mercados etc.

De lo que deben convencerse de una vez los productores de esta Vega es de que la dirección en la campaña del cáñamo deben llevarla ellos, prescindiendo o relegando al lugar que les corresponde a elementos de otras comarcas, que tendrán muy buenas intenciones, pero que no son los representantes de los más importantes intereses del cáñamo.

Si hay errores se corrigen; si hay facilidad de ampliar aspiraciones, se amplían. Pero el gobierno supremo de los propios intereses no debe salir de la principal, casi única, productora de cáñamo en España, que es la Vega del Segura.

Hombres no faltan, ni medios tampoco.

Asamblea en el Juzgado de Aguas

El viernes último tuvo lugar una reunión de los Síndicos y Electos de las acequias Vieja de Almoradí, de Almoravít, Alquibla, Callosa, Los Huertos, Molina, del Mudamiento y de la Puerta de Murcia, y de las Norias de Moquita y de Pando. También asistieron comisiones de Alcaldes, jueces y propietarios de los pueblos de Callosa, Catral, Còx, granja y Albatera.

El Sr. Juez de Aguas D. Francisco Germán que presidió la Asamblea dió cuenta del objeto de la reunión que era dar cuenta del aviso de la Confederación Hidrográfica del Segura, para la realización de obras de canalización en los mentados edificios, pronunciando frases laudatorias para la dicha Confederación que con tan buen fin se ocupa de los intereses de los regantes. Los Sres. de los Ríos y Cartagena, miembros de la Confederación agradecen en nombre de esta dichas frases.

El Sr. Mazón (D. José) propone la formación de una Comisión para entenderse con la Confederación, a este efecto, se nombra esta por unanimidad, quedando constituida por los Sres. D. Francisco Die, Alcalde, D. Francisco Germán, D. Abel de los Ríos, D. Andrés Pescetto y D. Francisco Cartagena, con un voto de amplísima confianza, quedando en reunirse nuevamente cuando la susodicha Comisión haya gestionado su cometido, por dar cuenta de las líneas generales respecto al compromiso de canalización.

DE RAFAL

Sin poder anunciarse, dada la rapidez con que tuvo que ser organizada, celebróse en el salón de actos del Sindicato Agrícola Católico de Rafal, una reunión de agricultores de la vega baja del Segura, ansiosos de escuchar las manifestaciones, del Ilmo. Sr. Barón de Abella sobre «Situación actual del problema cañamero». El conferenciante, llegó de Castellón y sigue en viaje de estudio para Granada y otras zonas de cultivo de cáñamo, con el fin de recoger datos, para la Comisión encargada de resolver, el que parece tan difícil y tan zarandeado problema cañamero.

Abierta la sesión por el Sr. García, Presidente del Sindicato de Rafal, hizo uso de la palabra D. Carlos Irlés, Consiliario del mismo Sindicato, quien saludó y dá la bienvenida al Sr. Barón en nombre del Sindicato de Rafal y de todo el auditorio.

Expone la triste situación de esta hermosa vega, cada vez más precaria y angustiosa; lamentándose dice: «Con las pesetas que le está costando al gobierno la implantación del cultivo del algodón, sobran para remediar situaciones como la que están atravesando los agricultores de la vega del Segura, evitándose la miseria y la emigración, que en esta zona española, está tomando cada día mayor incremento». Da lectura a datos, todos ellos verídicos, pues están tomados de la Aduana alicantina, y que asustan, pues nos hacen ver la gran cantidad que entra por dicho puerto, de cáñamo extranjero y otras fibras textiles. Habla sobre la R. O. del 31 de Enero próximo pasado, la cual, aunque está en vigor, necesita de inspección para que no sea teragiversada. Aboga por la pronta solución de este problema y se mantiene en su primera opinión, que consiste, en el aumento de los aranceles.

Dirigiéndose últimamente al Sr. Barón dícele, confía en sus gestiones, pues conoce sus sentimientos y además por haber sido uno de los organizadores del primer Congreso del cáñamo en Valencia. (Muchos aplausos premiaron las acertadas palabras del Sr. Irlés.)

Acto seguido se levanta a hablar el conferenciante, quien hace historia de los trabajos en pro del cáñamo hasta la fecha y explica las gestiones a realizar todavía, mostrándose excesivamente optimista en sus resultados.

La complejidad de la conferencia, nos obliga a hacer resaltar las principales partes de su exposición:

1.º Pone de manifiesto, que, en la entrevista celebrada en casa del Conde de Santa María de Pomés, entre el Conde de Carals y él, quedó totalmente anulado el documento que firmó la Comisión que fué a Madrid y que todos sus componentes habían firmado.

2.º Abogó por la formación de Sindicatos cañameros, con el fin de conseguir un representante del ramo en Economía Nacional.

3.º Trató sobre la creación del Consejo Superior de Economía Nacional y de la

inspección a los industriales, para que se cumpla en todas sus partes, el texto de la R. O. de 31 de Enero pasado.

4.º Propone dar la representación en el problema del cáñamo, a los Sres. Presidentes de las Cámaras Agrícolas de Alicante, Granada, Castellón, Zaragoza y Murcia.

5.º Manifiesta no haber existencias de cáñamo en España para el consumo nacional, máxime habiendo de cumplir la R. O. antes nombrada.

6.º Propone una reunión en Madrid, para tomar acuerdos, no mostrándose partidario por ahora, de la reforma arancelaria.

El auditorio quedó extrañado.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Irlés, quien en el terreno amistoso, manifestó al orador no estar de acuerdo completamente con los puntos 3.º por el propuesto, defendiendo, que quienes deben llevar las representaciones del Comité del cáñamo, deben ser agricultores, pertenecientes a los Sindicatos cañameros. Sobre las existencias, manifiesta también que los informes que ha recibido el Sr. Barón sobre dicho punto, son inexactos, pues en la vega baja del Segura, existen en la actualidad muchos miles de quintales de cáñamo agramado (palabras estas que demuestra el Sr. Irlés) y además dice, que la vega del Segura en su totalidad, puede producir suficiente cáñamo, para el abastecimiento nacional. Volvió a hacer hincapié, sobre la reforma arancelaria, la cual es necesario llevar a cabo. El Sr. Irlés es aplaudido con entusiasmo.

Acto seguido dió por terminado el acto el Sr. García, quien con elocuente frase dá las gracias, a todos los presentes.

No hacemos comentarios.

El Corresponsal

Peregrinación a Lourdes

Para la próxima Peregrinación Valenciana a Lourdes se han inscrito en Orihuela: D. Eusebio Escócano Gonzalvo—doña Gloria Gómez Martínes—don Francisco Román Miralles—doña Concepción Lozano de Román—don Angel Roca de Togores—doña Teresa Pescetto Jofí—Señorita María Teresa Germán Pescetto—doña Carolina García Murphi—Señorita María Díe García—doña Concepción Sanchiz de Pescetto—don Manuel Germán Pescetto—don Antonio Roca de Togores—don José Santamaría Vidal—don José Vicente Pérez—don José Cartagena Pacheco—don José Cartagena Ballester—doña Silvestra Antón Sánchez.

La salida de la peregrinación que irá presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, y nuestro Rvdmo. Prelado, tendrá lugar el día 27 de este mes.

Pedro Montes Monllor

Galería Fotográfica

FOTOPARTE

Pintor Agrasot 21-1.

Cianamida

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

El abono ideal para cultivos de huerta

De venta en los principales almacenes. Solicitense prospectos y detalles técnicos al Centro de Información Agrícola de la Cianamida—Fernanfior, 4—MADRID

Habla Saborit: «...Pero como en esta disposición hay mucho de bueno,—y esto lo digo yo, enemigo de este régimen—lo aceptamos, porque favorece nuestra posición como organismo de clase».

«Se afianzará la democracia y nuestra clase, como instrumento político ha de coadyuvar al avance de España».

«...El no reconocer el derecho de las minorías que reclama «El Debate» (Comités Paritarios de la Industria y Comercio), es un acierto y una gran ventaja la que para los obreros se deriva, ya que de entrar en aquellos organismos los «amarillos», los beneficios que del funcionamiento de los Comités podemos obtener, serían ilusorios».

«...Mas no por ello tenemos de ocultar nuestras ansias de libertad: necesitamos cambiar fundamentalmente la constitución del país, y no solamente pedimos libertad política y sindical, sino que aspiramos a libertarnos económicamente».

«Termina su magnífico discurso con un hermoso canto al proletariado militante, única garantía de la Libertad, de la Democracia, de la República, del Socialismo en el mundo». (De «El Socialista», 18 mayo 1928).

Por donde se ve:

1.º Que a los socialistas les parece bien la constitución de los actuales Comités Paritarios porque «favorecen su posición como organismo de clase».

2.º Que «el socialismo como instrumento político ha de coadyuvar al avance de España». (Este avance no es otro, según se desprende de otro párrafo del discurso aludido, que «el antimilitarismo, el antiimperialismo y el anticlericalismo»).

3.º Que de entrar otros obreros no socialistas en los Comités «los beneficios que de su funcionamiento podía obtener el socialismo, serían nulos. Lo cual es decir: hundanse los obreros y sálvese el socialismo».

4.º Que para que los socialistas se aquieten y queden satisfechos «necesitan cambiar fundamentalmente la constitución del país», puesto que aspiran a «libertarse, no solo política y sindicalmente, sino también económicamente».

5.º Que una vez más queda demostrada por testimonio de los mismos socialistas, su significación contraria a las instituciones existentes, declarándose antigubernamentales, decididos y rabiosamente republicanos.

Ante estas realidades no cabe más sino repetir nuestra voz de alarma, para que llegue hasta los hombres responsables, que quizá les favorecen de buena fe, por lo menos como una invitación a la reflexión serena reposada y atenta sobre el alcance que pudiera tener en lo futuro la prestación de una existencia benévola a los organismos socialistas y las consecuencias que pueden derivarse de «dejar hacer y dejar pasar» a la libre actuación de los secuaces del socialismo, sin oponer un oportuno y eficaz dique a las propagandas de sus doctrinas y a las pretensiones reales de sus solapados corifeos.

¿QUERÉIS HACER BUENAS DIGESTIONES?.....
BEBER EN LAS COMIDAS **Vino La Torre**

Los niños rojos

Día tras día viene la prensa mundial recogiendo datos reveladores del desquiciamiento moral, social y religioso a que ha llegado el país soviético bajo el régimen comunista.

Algunos de esos datos son verdaderamente aterradores y demuestran hasta qué punto pueden llegar las consecuencias de las aberraciones humanas, cuando el hombre prescindiese de Dios en las diversas manifestaciones de su actividad y de su vida de relación social.

He aquí un dato referido a la niñez que dice con elocuencia, a qué triste condición se han visto reducidos los niños rusos bajo la tutela de los soviets.

El presidente del Tribunal de Moscú certificaba no hace mucho tiempo, que solamente en la capital dicha, había registrado en solo un mes más de 5.000 delitos de *Kouliganismo*. Los Kouliganes son bandidos que faltos de todo freno moral, desprecian toda clase de leyes, dándose a todo género de insultos contra los transeúntes, a la destrucción, al robo y a la violencia, en especial a la «violencia colectiva».

La mayoría de ellos son miembros de la «Internacional de las Juventudes Comunistas» que allí se denomina *Konsomol* «Muchos de estos miembros son los llamados «Zapadores Rojos», sección compuesta de 12 a 13 años de edad.

El espectáculo que ofrecen estos desgraciados seres, para quienes la vida, lejos de empezar a sonreírles, es principio de triste y pavorosa aflicción, lo condensa la prensa moscovita con gráficas y significativas palabras. La «Gaceta Roja» y la «Prawda del Konsomol» han deplorado estos «aspectos sombríos» de la institución comunista y estos «excesos de salvajismo» que quitan a los culpables todo aspecto humano.

Por otra parte sabido es que los comunistas han tenido que crear «casas para niños» con el fin de recoger en ellas los 600.000 pequeñuelos vagabundos que a través de la estepa en su mayoría van llorando en llanto de locura su desventurada orfandad y la tristeza de un arrastrado vivir a que les obligó un sistema social que más de insensato, merece el calificativo de diabólico.

Los Jueves Eucarísticos en Elche.

De hermoso y grato recuerdo han sido las fiestas celebradas el día 3 de Junio en la Ciudad de las «Palmas», con motivo de la Bendición y jura de su Bandera de aquella entusiasta Grey de los «Jueves Eucarísticos».

Solamente invitados por el digno Director de aquella benemérita Institución, en la tarde del Domingo nos trasladamos a la Ciudad vecina una comisión de esta Junta de Orihuela, con nuestro Director y abanderado, siendo recibidos por el Sr. Cura de la Iglesia de Sta. María con todas las atenciones de su galante corrección. Seguidamente se notó la presencia de nuestro bondadoso Prelado que con su reconocida caridad venía de Alicante a dar esplendor a esta hermosa obra que con tanto entusiasmo bendice.

Una hora antes la espaciosa e histórica Iglesia de Sta. María ya estaba repleta de fieles. Elche en masa con su Excmo. Ayuntamiento se congregaba a esta cruzada eucarística. Comenzó tan hermosa fiesta con la bendición de la Bandera por nuestro dignísimo Prelado, dirigiendo una elocuente alocución, que bien debiera divulgarse impresa para consuelo y aliento de las almas: después de saludar a las autoridades y representaciones en nombre del pueblo evocó a la Santísima Virgen de la Asunción, para que a su protección germine la obra trayendo el resurgimiento católico-moral a las familias, empresas y hogares que con la «reparación» vienen los frutos de paz. Tuvo cariñosas frases para la representación de Orihuela recordando el mismo acto realizado en Enero de este año; terminando con una expresiva bendición a todos los que se han asociado a esta espléndida manifestación.

Después se organizó la procesión eucarística, dando la simpática nota de corrección y veneración al Santísimo, la enorme fila de alumbrantes de ambos sexos, con las Congregaciones, Autoridades y nuestro Prelado llevando al Augusto Sacramento, recorriendo toda la Ciudad entre alegres tracas y los cantos armoniosos de los coros, pasando dos horas de cielo. Terminado tan piadoso acto, fuimos invitados a un lunch, que presidió el Sr. Obispo con el Ayuntamiento.

Nuestro reconocimiento a todos, Autoridades, Clero, Junta y demás habitantes de la hermosa Ciudad de Elche: Nuestra más cordial enhorabuena.

UN JUEVISTA

TALLER DE CARPINTERIA DE Ambrosio Leyva Andugar

Se construyen carrocerías para automóviles y todos los trabajos concernientes al ramo de madera.

Calle Arriba 16. ORIHUELA

Visado por la censura

—Ayer tarde tuvo lugar la inauguración en el Raiguero de Bonanza, de la nueva fuente titulada «de la Virgen» que D. Ignacio Genovés ha instalado con todos los adelantos de la higiene, junto a la carretera de Murcia.

Fué solemnemente bendecida por el M. I. Sr. Dr. D. Luis Almarcha, Chantre y Vicario General del Obispado, y asistieron distinguidas familias de las amistades de los Sres. Genovés Montero.

Después del acto religioso fueron abiertos todos los surtideros de la fuente, cuyas aguas resultan de un sabor muy agradable, y a continuación pasaron todos los concurrentes al hermoso chalet de los expresados señores Genovés Montero, donde fueron obsequiados por estos con un succulento y espléndido lunch.

—El jueves festividad del Corpus, celebró su primera Misa en el altar de nuestra Patrona, el nuevo Pbro. D. Monserrate Abad Huertas. Le apadrinaron sus hermanos don Enrique y su esposa D.^a Mercedes Tortosa.

Nuestra enhorabuena al novel sacerdote, a quien deseamos fruto en el ejercicio de su sagrado ministerio.

—Se halla enfermo de alguna gravedad el comerciante D. Mariano Navarro.

—Ha marchado a Valencia el ex magistrado D. Enrique Garriga acompañado de su bella hija Marita.

Dr. Raimundo Muñoz

Especialidad en enfermedades nerviosas y mentales

Médico del Manicomio provincial de Murcia

Establece consulta en Orihuela todos los martes

de 9 a 1 en el HOTEL PALACE

—Hoy se ha firmado contrato de arrendamiento de nuestro circo taurino por un año otorgado a favor de D. Manuel Martínez Gonzales.

El nuevo empresario tiene amplios proyectos para hacer resurgir la afición taurina en Orihuela. Se propone dicho señor organizar varias corridas, entre ellas dos de cartel para la próxima Feria.

—El sábado terminarán los exámenes de prueba del curso académico en el Seminario Conciliar Mayor.

Hoy han dado comienzo los del Seminario Menor para los alumnos de Latinidad.

—El día 13 festividad de S. Antonio de Padua celebrarán sus días:

Excmo. Sr. don Antonio Balaguer—M. I. Sr. don Antonio de Moral Paredes—don Antonio Roca de Togores—don Antonio Illán—don Antonio Guillén—don Antonio Soñer—don Antonio Moñino—don Antonio Salinas Navarro—don Antonio Pescetto Román—don Antonio Moreno—don Antonio Galiano—don Antonio Trigueros—don Antonio Alonso—don Antonio Andreu—don Antonio Birlap Peco—don Antonio Perez—don Antonio Navarrete—don Antonio Soria—don Antonio Cecilia Paredes—don Antonio Gómez Cuartero—don Antonio Vazquez—don Antonio Bernabeu—don Antonio Martínez Sánchez don Antonio López Pomares y don Antonio Brotóns.

A los que felicitamos anticipadamente.

Patrocinio Niguez

Profesora en partos

Consulta Gratuita—Colegio, 16-1.º

—Han regresado de Valencia en cuya Facultad de Medicina han aprobado con brillantes notas los años que cursaban don Francisco Tafalla y don Joaquín Escurra.

—En la Escuela de Comercio de Murcia a aprobado con muy honrosas calificaciones el último año de la carrera de Perito Mercantil la bella Srta. Inocencia Penalva Fons.

—También han aprobado en el Instituto de Murcia el primer año del Bachillerato Elemental, la angelical señorita Conchita Andreu Serna, habiendo obtenido las más altas calificaciones.

—Ha terminado con el más lisonjero éxito los estudios del Bachillerato Elemental los jóvenes D. Alvaro Botella, D. Antonio Soriano, D. Gabriel Marcos y don Carlos Esquer Riquelme.

—En la Normal de Maestras de Murcia ha aprobado el ingreso para la carrera del Magisterio la simpática Srta. Josefina González Abad, a quien felicitamos, como también a su profesora doña Pepita Ferrer Ramos por el éxito obtenido.

—En el Instituto de Alicante han aprobado con brillantes notas, el tercer y primer año respectivamente del Bachillerato, los niños José María Penalva Balaguer y Antoñito Balaguer Balaguer.

ENRIQUE ARQUES

Reparación y conservación de Motores y toda clase de Maquinaria eléctrica.—Arreglo y carga de Baterías.

CALLE DE UNION AGRICOLA

—En nuestro Circo Taurino presidido por las bellas señoritas, Josefina Ros, Carmen Lucas Girona, Benilde Linares y Carola Die, se celebrará un grandioso festival el día 17 del actual, en el cual se lidiarán 4 hermosas y bravas reses por los jóvenes orcelitanos Antonio Martínez Cremades, Francisco Lucas, Federico Linares y José Die.

También habrá carrera de cintas a caballo en la que tomarán parte los más afamados jinetes de los pueblos circunvecinos. Esta carrera será presidida por lindas señoritas de dichos pueblos. Al final se sorteará un precioso mantón de manila.

—Ayer domingo y como estaba anunciado se celebró la anual fiesta de las Espigas. A todos los actos de dicha fiesta y en especial a la Vigilia de la noche del sábado asistió numeroso público y adoradores.

El desfile de la procesión por las calles de nuestra Ciudad revistió gran magnificencia y esplendor.

A las señoras:

JUANA HERNANDEZ

Modista murciana
ESPECIALIDAD «CORTE SASTRER»
GUSTO Y ECONOMIA

Colegio, 51—Orihuela

—El sábado en la tarde pereció ahogado en la Acequia de Almoradí y en el sitio denominado «la Noria» el niño de tres años Pedro García Juarez.

A sus padres y demás familia les testimoniemos nuestra pena por tan sensible desgracia.

Confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir en la tarde del día 4 del corriente nuestro estimado amigo y reputado broncista D. Ramón Rabasa Senac.

Al entierro que tuvo lugar a las 7 de la tarde del siguiente día, asistieron multitud de personas de todas las clases sociales.

La Presidencia del duelo la componía el M. I. Sr. D. José M.^a Alcaráz, Canónigo Penitenciario de esta Sta. Iglesia Catedral, el Pbro. D. Fernando Boné García y Don Vicente Rabasa Senac.

Acompañamos a sus afligidas hijas, las Srtas. Pilar y Carmen Rabasa Boné en su justo dolor, haciendo extensivo nuestro pésame a nuestro respetable amigo don Fernando Boné, hermano político del finado y demás familia del mismo.

—En la mañana de hoy ha fallecido víctima de rápida enfermedad el comerciante de esta plaza D. Hermenegildo Amorós.

La conducción de su cadáver que está anunciada para esta tarde promete ser una sentida manifestación de duelo, dada la honradez y simpatías de que gozaba el difunto.

A su viuda e hijos le damos nuestro sentido pésame.

Recordatorio de Primera Comunión de varias clases y tamaños se venden e imprimen en la Editorial Oriolana.

Mayor, 40. Orihuela

NOTICIAS

—Procedente de Valencia se halla en esta, el representante de la importante casa de Orfebrería «Casanova» D. Antonio de la Flor. El viaje de este señor tiene por objeto, según nos informan, el ultimar contrato con la Cofradía de la Virgen de Monserrate para la construcción de una rica carrocería con palio y candelabros de plata, para conducir procesionalmente la Imagen de Ntra. milagrosa Patrona.

El fervor y patriotismo oriolano que acogerá esta noticia con el más íntimo regocijo, reclamará a no dudar, que los objetos ornamentales próximos ha construir, sean de un arte depurado y riqueza dignos de nuestra celestial Madre la Virgen bendita de Monserrate. A si lo esperamos del reconocido entusiasmo y espíritu altamente generoso de la digna Junta de la Real Archicofradía.

—Se halla restablecido de la enfermedad que le obligó a guardar cama por unos días nuestro respetable amigo D. Francisco Die, alcalde de esta Ciudad.

—La familia del reputado comerciante D. Francisco Tafalla, ha recibido noticias recientes de Alicante las cuales reflejan gran mejoría en la enfermedad que padece dicho señor.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
Central: PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID, *propiedad*
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de a 4 y medio por 100 según plazo.
CAJA DE AHORROS 4 % Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela.

Fábrica de Velas de Cera y Bujías

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

GERA PARA EL CALZADO MARCA "AENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

Nuestra Señora de las Tres Avemarias

La más antigua. Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «máxima» y notable. Ofrecemos el
REGULARIZADOR ESTRUCH

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSÉ PENALVA DONATE

Loaces, 3-ORIHUELA-(Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices: Perfumería Paquetería, Quincalla y Coloniales.

TALLER DE SASTRERIA

de MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dulletas y manteos.—Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres, otomán, sebastopol, sargasá

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION

ORIHUELA

DR. GARCÍA ROGEL Y ESCOLANO

Luis Barcala, 6 - **ORIHUELA**

TELEFONO 34

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA—RADIO-DIAGNÓSTICO CON LOS APARATOS MAS POTENTES CONOCIDOS, UNICOS EN LA REGION—ELECTROTHERAPIA:

ALTA FRECUENCIA—DIATERMIA, CAUTERIO FRIO—ELECTRODIAGNÓSTICO

TRATAMIENTO MODERNO SIN OPERACION DE TUMORES ANALISIS CLINICOS

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento, Azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

LA EDITORIAL ORIOLANA

IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Mayor, 40 ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de Cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS ABONANDO EL INTERES DEL 4 POR 100 ANUAL.

CENTRAL

MADRID

SUCURSALES

Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cioza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Farmacia - PENALVA

Artículos fotográficos y ópticos

Gran surtido en especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, siendo la principal atención de esta oficina de Farmacia un esmerado despacho de recetas con productos de pureza garantizada

Alfonso XIII 2—ORIHUELA